



No. 13-046984- -00006-0000

Fecha: 2014-07-07 15:27:14 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 11**Clarke, Modet & Cº**

COLOMBIA

P-3683

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. 13-046.984

Solicitud de patente a nombre de **PIVOT POINT
INTERNATIONAL, INC.**

Yo, SILVANA MARIA LOPEZ DÍAZ identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada sustituta, cuya notificación se realizó el 22 de octubre de 2013, de la Sociedad **PIVOT POINT INTERNATIONAL, INC.**, domiciliada en Illinois, Estados Unidos, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 4274 notificado por fijación en lista el 8 de abril de 2014, relacionado con concepto técnico de fondo, me permito manifestar:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial, un nuevo pliego reivindicatorio, del cual se han eliminado las reivindicaciones 3, 4, 6-8, 11-14 y 16-26, restando un total de 6 reivindicaciones con las que cuenta el nuevo pliego reivindicatorio de la presente solicitud, en un esfuerzo por acelerar el trámite.

2. Claridad

El artículo 30 de la Dec. 486 de la Comunidad Andina establece:

Artículo 30.- Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.

2.1 Su Despacho ha objetado las reivindicaciones 1, 2, 5, 9, 10, 15, 17, 20, 21 y 24 por comprender expresiones que hacen referencia a resultados a alcanzar. En dicho respecto y teniendo únicamente en cuenta las reivindicaciones que aún persisten en el actual pliego reivindicatorio, se le informa a éste Despacho, que se han eliminado términos que podrían estar mal interpretando el significado de las características reportadas del auxiliar de entrenamiento de peluquería, como

1
1111

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

ventajas técnicas o resultados a alcanzar, siendo dichos términos “*configurado para*” “*para*”. De ésta manera se ratifica que a pesar de las modificaciones realizadas, se considera que las características citadas por el señor Examinador son características funcionales de la invención, las cuales explican la funcionalidad de los elementos involucrados en el auxiliar de entrenamiento de peluquería y/o la relación existente entre dichos elementos dentro del sistema, las cuales están completamente permitidas de encontrarse dentro de las reivindicaciones, tal y como lo establece el Instructivo de Exámenes de Solicitud de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, emitido por éste mismo Despacho:

“- Características técnicas funcionales:

Las características técnicas funcionales son los elementos que conforman las invenciones, descritos en términos de su uso o su función. No definen la invención, pero explican la relación que hay entre sus diversas características estructurales.

Las reivindicaciones deben incluir características estructurales y funcionales cuando para la persona del oficio normalmente versada en la materia no sea obvio el funcionamiento de los elementos característicos y la relación entre estos.

Por otro lado, las reivindicaciones pueden incluir características estructurales y funcionales cuando para la persona del oficio normalmente versada en la materia sea obvio el funcionamiento de los elementos característicos y la relación entre estos.

Con base en lo anterior, dichas expresiones no fueron eliminadas del actual pliego reivindicatorio, sabiendo de antemano que éstas características no definen la invención como tal.

2.2 En las reivindicaciones 1 y 6, antes de la reivindicación 15, se ha reemplazado el término “desviar” por “sesgar”, ya que éste último describe de mejor manera la forma como opera el mecanismo de bloqueo.

2.3 Por último, en las reivindicaciones 2 y 3, antes la reivindicación 5, se ha reemplazado el término “insertar” por “recibir”, dado que se considera que es más apropiado en el momento de describir a la cavidad que ésta unida a la forma de cabeza.

De ésta manera se ha respondido a las objeciones de claridad manifestadas en la acción oficial pendiente.

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

3. Observaciones con respecto a la falta de Nivel inventivo

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de la Comunidad Andina, se tiene que:

Artículo 18.- Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica.

Una invención se considerará inventiva si la misma no hubiese resultado obvia a partir del arte previo para una persona del oficio normalmente versada en la materia. Esto a su vez implica que el Examinador a cargo de esta evaluación debe colocarse en el momento exacto en el que el inventor buscaba resolver el problema técnico contemplado en la solicitud y para el cual poseía la literatura y el conocimiento disponibles en dicho momento.

De acuerdo con lo establecido en la acción oficial pendiente, se tiene que la reivindicación 1 y sus dependientes, carecen de nivel inventivo en vista de las enseñanzas de los documentos **D1**: US2007238388 y **D2**: US 6,527,618. Ante dicha afirmación, se presentan los siguientes argumentos que desvirtuarán dichas conclusiones.

En primera medida y analizando los documentos citados por el señor Examinador, se tiene que D1, el cual es ampliamente conocido en el estado de la técnica, al punto de ser citado en el párrafo [0002] del capítulo descriptivo de la presente solicitud, se tiene que éste carece de varias características que por el contrario, sí incluye el auxiliar de entrenamiento de peluquería acá reivindicado, lo que implica que la materia reportada en D1, no resuelve el problema técnico a resolver por la presente invención.

Es así como el auxiliar de entrenamiento de peluquería divulgado en D1, tiene forma de cabeza con características de cuello y cara, sin embargo no es claro si incluye un cuero cabelludo **flexible** con cabello y dicho cabello, parece que estuviera montado en un borde periférico bastante rígido, **lo que indica que dicho auxiliar no comprende un vértice**, el cual SÍ es reclamado en la actual reivindicación 1, para otorgarle esa propiedad de flexibilidad. Es así como en la invención, el vértice hace parte de la forma de cabeza, mientras que en D1, la forma de cabeza representa una única pieza. En D1 se hace referencia a una porción de cabello movable, pero no a un vértice, los cuales son objetos completamente diferentes que por tanto, otorgan una funcionalidad diferente del auxiliar de peluquería.

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

Consecuentemente, por el hecho de que D1 no **hace mención a un “vértice”**, así mismo ignora una periferia en la cual el borde periférico del cuero cabelludo se engancha con el vértice, tal y como es reclamado en la presente solicitud.

Adicionalmente, mientras que D1 enseña un mecanismo rudimentario de bloqueo en forma de clips, la invención hace referencia a un sesgo o bloqueo del vértice a la forma de cabeza, mediante la conexión de la porción de cabello a la forma de cabeza.

En respuesta a todas esas diferencias existentes entre D1 y la presente invención, se considera que D1 no es un documento relevante que afecte el nivel inventivo de ésta solicitud.

Con respecto al documento D2, se tiene que éste hace referencia a una patente de una muñeca, no de un auxiliar de entrenamiento de peluquería, por tanto no existe sugerencia o idea alguna que pueda ser aplicada a un auxiliar de entrenamiento de peluquería.

Sin embargo y analizando el contenido de D2, se detectó que al igual que D1, no se hace referencia a un vértice movable en relación a la forma de cabeza, a un borde periférico que se enganche al cuero cabelludo flexible y mucho menos, a un mecanismo de bloqueo liberable.

De acuerdo a lo anterior, es claro que la combinación de las enseñanzas de D1 y D2, **NO** consiguen deducir el objeto inventivo de la presente solicitud, el cual consiste en suministrar un auxiliar de entrenamiento de peluquería que comprende un vértice que es movable en relación a la forma de cabeza, que permite bloquear de forma segura la porción de cabello en la posición indicada en la periferia de la forma de cabeza.

Con base en los anteriores argumentos, se ha demostrado que la presente invención sí es inventiva sobre el estado previo de la técnica.

4. Concesión de Solicitudes equivalentes

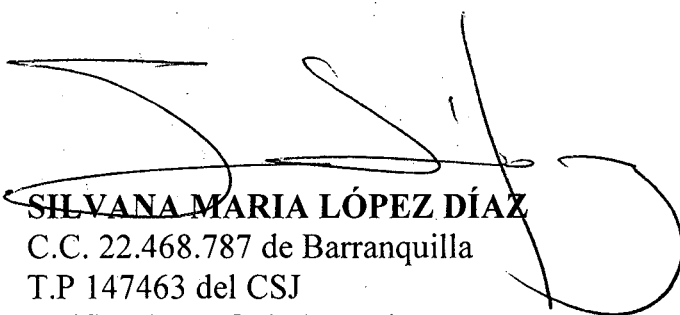
Si bien entendemos y aceptamos que cada país es autónomo en la concesión o negación de los privilegios de patente, queremos resaltar el hecho que el análisis de los requisitos para el otorgamiento de esos derechos es prácticamente universal. La presente invención fue concedida por la Oficina de Patentes de Estados Unidos: US2013/0230828, publicado el 5 de septiembre de 2013 (ver anexo).

5. Conclusiones

Habiendo atendido cabalmente las objeciones presentadas por ese despacho, atentamente solicitamos se conceda el privilegio de patente de invención a la solicitud en estudio o si el señor examinador considera que subsisten razones para objetar la presente invención, rogamos expedir otro examen de fondo con los debidos motivos y razones que sustenten su objeción con el fin de que nuestro mandante tenga la posibilidad de exponer sus argumentos con base en la interpretación de los artículos 45 de la Decisión 486 -el cual otorga la facultad al examinador para emitir los exámenes de fondo-, 35 y 59 del Código Contencioso Administrativo que señala que: *“habiéndose dado oportunidad a los interesados para expresar sus opiniones, y con base en las pruebas e informes disponibles, se tomará la decisión que será motivada al menos en forma sumaria si afecta a particulares”* y *“(..) deberá proferirse la decisión definitiva. Esta se motivará en sus aspectos de hecho y de derecho, y en los de conveniencia si es el caso”*, respectivamente (El subrayado es nuestro).

En consecuencia, solicitamos a ese despacho pronunciarse en relación con todos los argumentos presentados en este memorial dando estricta aplicación al principio del debido proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Nacional

Señor Superintendente,



SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

C.C. 22.468.787 de Barranquilla

T.P 147463 del CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

ANEXO 1

- Nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 6 reivindicaciones
- Patente Estadounidense US2013/0230828.

P-3683
Reiv. Modificadas
07-07-2014

REIVINDICACIONES

1. Un auxiliar en el entrenamiento de peluquería, que comprende:
 - una forma de cabeza que tiene características que simulan una cara y un cuello de una persona;
 - un cuero cabelludo flexible con cabello, en donde el cuero cabelludo tiene un reborde periférico;
 - un vértice que simula una porción superior de un cráneo humano y movable en relación a dicha forma de cabeza;
 - un mecanismo de bloqueo liberable que sesga el vértice hacia la forma de cabeza sujetando el reborde periférico del cuero cabelludo entre el vértice y la forma de cabeza.
2. El auxiliar en el entrenamiento de peluquería de conformidad con la reivindicación 1, que además comprende una cavidad unida a la forma de cabeza, la cual recibe una llave para unión de la forma de cabeza a un caballete.
3. El auxiliar en el entrenamiento de peluquería de conformidad con la reivindicación 1, que además comprende una cavidad unida a la forma de cabeza, la cual recibe una llave que puede ser insertada para unión de la forma de cabeza a un caballete.
4. El auxiliar en el entrenamiento de peluquería de conformidad con la reivindicación 1, en donde el pestillo permite acoplar el gancho a medida que el vértice se une a la forma

de cabeza.

5. El auxiliar en el entrenamiento de peluquería de conformidad con la reivindicación 1, en donde el pestillo está montado dentro de la forma de cabeza, deslizándose lejos del gancho para liberación del vértice.

6. Un auxiliar en el entrenamiento de peluquería, que comprende:

- una forma de cabeza que tiene características que simulan una cara y un cuello de una persona;
- un cuero cabelludo flexible con cabello, el cuero cabelludo tiene un reborde periférico;
- un vértice móvil con relación a dicha forma de cabeza y configurado para simular una porción superior de un cráneo humano, dicho vértice tiene una periferia con la cual se acopla el reborde periférico del cuero cabelludo cuando el cuero cabelludo flexible es colocado sobre el vértice;
- un mecanismo de bloqueo liberable adaptable para sesgar el vértice hacia la forma de cabeza de manera que cuando el mecanismo de bloqueo es acoplado, el reborde periférico del cuero cabelludo queda atrapado entre el vértice y la forma de cabeza, el mecanismo de bloqueo comprende un eje roscado y una barra roscada acoplándose con el mismo, uno de los cuales se extiende desde la forma de cabeza y el otro se extiende desde el vértice.



(19) **United States**

(12) **Patent Application Publication**
Pang

(10) Pub. No.: US 2013/0230828 A1

(43) Pub. Date: Sep. 5, 2013

(54) HAIRDRESSING TRAINING AID

Publication Classification

(75) Inventor: **Kam Chiu Pang, Tuen Mun (HK)**

(51) Int. Cl.
G09B 19/00 (2006.01)

(73) Assignee: **PIVOT POINT INTERNATIONAL, INC.**, Evanston, IL (US)

(52) U.S. Cl.
CPC G09B 19/00 (2013.01)
USPC 434/94

(21) Appl. No.: 13/821,824

(22) PCT Filed: **Dec. 17, 2010**

(86) PCT No.: PCT/US10/60934

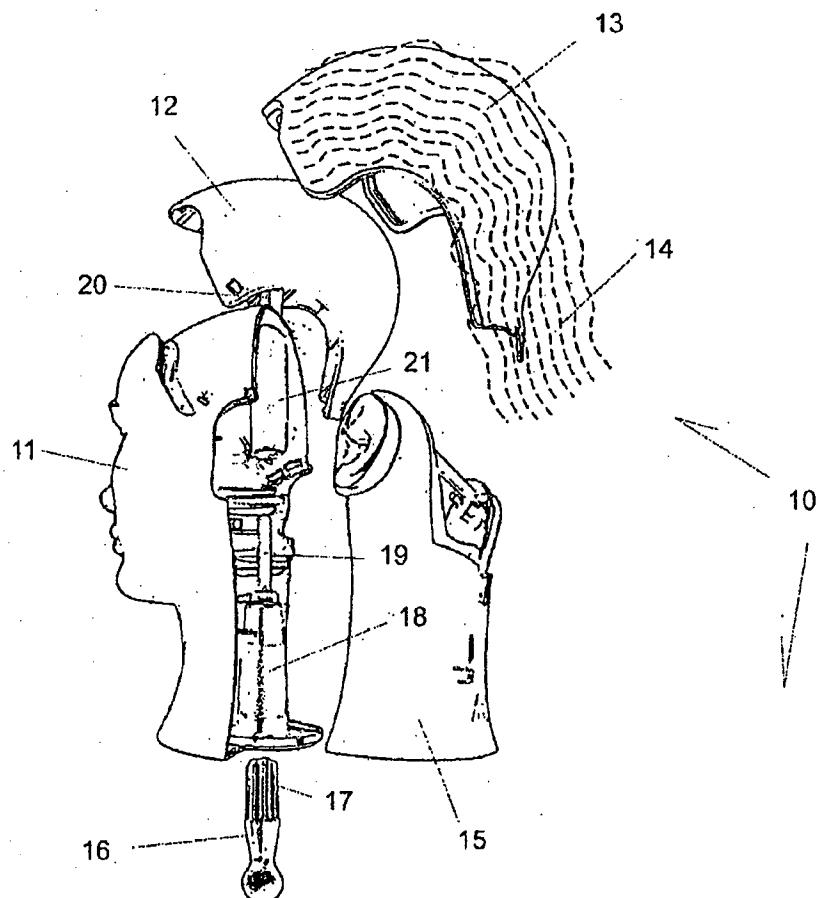
§ 371 (c)(1),
(2), (4) Date: **May 22, 2013**

(30) Foreign Application Priority Data

Sep. 10, 2010 (CN) 201010281165.2

(57) **ABSTRACT**

A hairdressing training headform has features simulating a face and neck of a human. A flexible scalp with hair has a peripheral lip. A vertex is configured to simulate an upper portion of a human skull and has a periphery with which the peripheral lip of the scalp engages when the flexible scalp is placed over the vertex. A releasable locking means remote from the vertex periphery biases the vertex toward the headform such that the peripheral lip of the scalp is sandwiched between the vertex periphery and the headform.



will release the vertex 12 from being headform to enable replacement of the scalp and hair. Secure location of the bead 24 under the periphery of the vertex 12 ensures that trainee hairdressers can pull at the hair 14 without fear of the PVC scalp 13 becoming detached from the headform.

[0034] In the embodiment of FIGS. 4 to 6 the means of securing the vertex 12 to a headform 100 is different. In this embodiment, a catch 20 extends downward from the top portion of the vertex 12 and has a pawl 29 at its bottom extremity. Formed integrally with the face portion 11 of the headform is a channel 28 into which a sliding portion 27 of a latch 26 is received. At the upper extremity of the latch 26, there is another pawl 30 which snap-engages over the pawl 29. To this end, the material from which the latch 26 is made is elastically flexible so as to enable deflection of the pawl 30 over the pawl 29 as the vertex 12 is pressed down upon the headform. The pawls 29 and 30 are engaged quite tightly so that the periphery of the vertex 12 bears tightly down upon the lip 24 so that the trainee hairdressers can tug at the hair 14 without fear of the scalp 13 becoming detached during training.

[0035] A release pin 35 extends from the sliding portion 27 of the latch 26 and might be presented to the headform exterior via the ear. Manipulation of the release pin will effect lateral transfer of the latch 26 such that the pawl 30 will slide away from pawl 29 to enable release of the vertex 12.

[0036] A recess 18 with a base 22 is provided at the base of the headform 100. This can receive a key by which the headform can be attached to a stand.

[0037] A further embodiment is depicted in FIGS. 7 to 9. In this embodiment, the means of securing the vertex 12 to the headform 1000 is different again. A gear rack 20—somewhat in the form of a cable tie strip—extends downwardly from a central portion of the vertex 12. The gear rack 20 has ratchet teeth 31 as depicted.

[0038] Internally at the base of the headform 11, there is provided a guide tube 32 through which the ratchet teeth 31 pass.

[0039] An anchor catch 33 is provided underneath the base of the headform 11 and has an internal pawl 34 which engages with the ratchet teeth 31. The anchor catch 33 is slipped over the tail end of the gear rack 20 as the gear rack is pulled down to draw down on the vertex 12. The pawl 34 locks in position over one of the ratchet teeth 31. This downward force on the gear rack 20 forces the periphery of the vertex 12 down upon the lip 24 of the scalp 13 to sandwich the lip between the vertex and facing portions of the headform. In order to release the vertex 12 to remove the scalp 13 and hair 14, the anchor catch 33 can be squeezed to thereby lift the pawl 34 away from the ratchet teeth.

[0040] Again, a recess 18 with a base 22 is provided at the base of the headform 1000. This can receive a key by which the headform can be attached to a stand.

1. A hairdressing training aid, comprising:
 - a headform having features simulating a face and a neck of a human;
 - a flexible scalp with hair, the scalp having a peripheral lip;
 - a vertex movable relative to said headform and configured to simulate an upper portion of a human skull, said vertex having a periphery with which the peripheral lip of the scalp engages when the flexible scalp is placed over the vertex; and
 - a releasable locking mechanism adaptable to bias the vertex toward the headform such that when the locking

mechanism is engaged the peripheral lip of the scalp is clamped between the vertex and the headform.

2. The hairdressing training aid of claim 1, further comprising a recess attached to the headform into which a key can be inserted for attachment of the headform to a stand.

3. The hairdressing training aid of claim 1, wherein the locking mechanism comprises a threaded shaft and a threaded rod engaging therewith, one of which extends from the headform and the other of which extends from the vertex.

4. The hairdressing training aid of claim 3, wherein relative rotation between the threaded shaft and threaded rod causes relative movement of the vertex with respect to the headform.

5. The hairdressing training aid of claim 4, further comprising a recess attached to the headform into which a key can be inserted for attachment of the headform to a stand.

6. The hairdressing training aid of claim 5, wherein the threaded rod extends from the recess.

7. The hairdressing training aid of claim 6, wherein the recess is rotatable with respect to the headform.

8. The hairdressing training aid of claim 1, wherein the locking mechanism comprises a catch extending from the vertex and a latch located within the headform with which the catch engages.

9. The hairdressing training aid of claim 8, wherein the latch is sufficiently flexible to enable it to engage the catch as the vertex is attached to the headform.

10. The hairdressing training aid of claim 8, wherein the latch is mounted within the headform to slide away from the catch for release of the vertex.

11. The hairdressing training aid of claim 10, further comprising a release pin extending from the latch for access from the headform exterior to enable said sliding movement.

12. The hairdressing training aid of claim 1, wherein the locking mechanism comprises a gear rack extending from the vertex and a ratchet engaged to the headform with which the gear rack engages.

13. The hairdressing training aid of claim 12, wherein the headform further comprises a guide tube into which the gear rack extends.

14. The hairdressing training aid of claim 13, wherein the ratchet is located external to the headform.

15. A hairdressing training aid, comprising:

- a headform having features simulating a face and a neck of a human;

- a flexible scalp with hair, the scalp having a peripheral lip;
- a vertex movable relative to said headform and configured to simulate an upper portion of a human skull, said vertex having a periphery with which the peripheral lip of the scalp engages when the flexible scalp is placed over the vertex;

- a releasable locking mechanism adaptable to bias the vertex toward the headform such that when the locking mechanism is engaged the peripheral lip of the scalp is clamped between the vertex and the headform, the locking mechanism comprising a threaded shaft and a threaded rod engaging therewith, one of which extends from the headform and the other of which extends from the vertex.

16. The hairdressing training aid of claim 15, wherein relative rotation between the threaded shaft and threaded rod causes relative movement of the vertex with respect to the headform.

10

17. The hairdressing training aid of claim 16, further comprising a recess attached to the headform into which a key can be inserted for attachment of the headform to a stand.

18. The hairdressing training aid of claim 17, wherein the threaded rod extends from the recess.

19. The hairdressing training aid of claim 18, wherein the recess is rotatable with respect to the headform.

20. A hairdressing training aid, comprising:

a headform having features simulating a face and a neck of a human;

a flexible scalp with hair, the scalp having a peripheral lip; a vertex movable relative to said headform and configured to simulate an upper portion of a human skull, said vertex having a periphery with which the peripheral lip of the scalp engages when the flexible scalp is placed over the vertex;

a releasable locking mechanism adaptable to bias the vertex toward the headform such that when the locking mechanism is engaged the peripheral lip of the scalp is clamped between the vertex and the headform, the locking mechanism comprising a catch extending from the vertex and a latch located within the headform with which the catch engages.

21. The hairdressing training aid of claim 20, wherein the latch is sufficiently flexible to enable it to engage the catch as the vertex is attached to the headform.

22. The hairdressing training aid of claim 20, wherein the latch is mounted within the headform to slide away from the catch for release of the vertex.

23. The hairdressing training aid of claim 22, further comprising a release pin extending from the latch for access from the headform exterior to enable said sliding movement.

24. A hairdressing training aid, comprising:

a headform having features simulating a face and a neck of a human;

a flexible scalp with hair, the scalp having a peripheral lip; a vertex movable relative to said headform and configured to simulate an upper portion of a human skull, said vertex having a periphery with which the peripheral lip of the scalp engages when the flexible scalp is placed over the vertex;

a releasable locking mechanism adaptable to bias the vertex toward the headform such that when the locking mechanism is engaged the peripheral lip of the scalp is clamped between the vertex and the headform, the locking mechanism comprising a gear rack extending from the vertex and a ratchet engaged to the headform with which the gear rack engages.

25. The hairdressing training aid of claim 24, wherein the headform further comprises a guide tube into which the gear rack extends.

26. The hairdressing training aid of claim 25, wherein the ratchet is located external to the headform.

* * * * *

11